

PODER LEGISLATIVO

Resolución
313/21



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 515

PERIODO LEGISLATIVO: 2021

Extracto:

BLOQUE FORJA PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA
PARTICIPACIÓN DEL FUEGUINO CARLOS MARTINIC EN EL
PROGRAMA BAKE OFF.

Entró en la Sesión de:

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
BLOQUE FORJA

"2021- Año del Trigésimo Aniversario de la Constitución Provincial"



515/21

Nota No 542/2021
Bloque forja
Ushuaia, 15 de noviembre de 2021

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA
16 NOV 2021
MESA DE ENTRADA
Nº 515 Hs: 14:00 FIRMA

FUNDAMENTOS

Señora presidente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted y por su intermedio a los demás legisladores de la Provincia de Tierra del Fuego A.e.I.A.S, con el fin de presentar un proyecto que tiene como objeto declarar de interés provincial la **participación del fueguino Carlos Martinic en el programa Bake Off Argentina, consagrándose como el mejor pastelero amateur del país.**

Carlos Martinic, oriundo de la ciudad de Rio Grande, y de profesión docente de primaria en la Institución salesiana Don Bosco, en el cual ejerce funciones como maestro auxiliar de 1º grado, maestro tutor en 4º año del secundario y da Didáctica de las Ciencias Naturales en el Nivel Superior, donde se forman los futuros maestros.

El pasado 8 de noviembre del corriente año, Charly como lo conocen sus familiares y allegados se alzó con el premio del mejor pastelero amateur del país en el programa Bake Off Argentina, el reality de Telefe, lugar donde plasmó los sabores fueguinos a través de distintos postres.

Sobre su participación en el programa y presentaciones ante el jurado, Martinic explicó que hizo algunas cosas más conocidas, otras de vanguardias, pero **parte de su esencia fue llevar a su provincia y sobre todo a su ciudad, Río Grande por todos lados**. En casa uno de sus postres utilizo sabores típicos de nuestra tierra como el ruibarbo, el licor de ñire, mermelada de calafate, entre otros.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
BLOQUE FORJA

"2021- Año del Trigésimo Aniversario de la Constitución Provincial"

La vocación de Carlitos siempre fue enseñar, trabajaba tres turnos en una escuela y dejó todo para viajar a Buenos Aires y cumplir su sueño. El flamante campeón debió sortear un exhaustivo casting que incluía varias pruebas, muchas de ellas realizadas por videoconferencia. Finalmente, setenta participantes seleccionados debieron presentarse a un test presencial con consignas que permitiesen demostrar capacidad en torno a la elaboración de sabores y tiempos de cocción y un desafío técnico, como los que se vieron en el programa televisivo. Finalmente, un examen psicológico fue el escalón final para acceder a la competencia.

Además de los honores, Martinic ganó \$1.500.000, cifra que ya tiene un destino: Estudiar gastronomía y pastelería e invertir en un emprendimiento en esta tierra a la que el fueguino llevo a lo más alto en cada presentación.

Celebramos que los jóvenes de nuestra provincia, luchen por cumplir sus sueños, y destacamos enormemente que Carlos en cada presentación televisa se convirtió en o un embajador de la ciudad de Rio Grande y de nuestra Provincia, mostrando y dando a conocer su cultura e historia.

Por ello solicitamos a nuestros pares el acompañamiento del presente proyecto. -

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
BLOQUE FORJA

"2021- Año del Trigésimo Aniversario de la Constitución Provincial"



La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

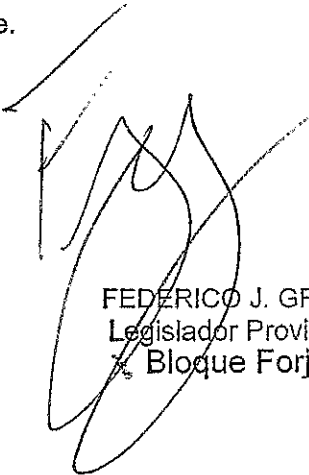
RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial y cultural *participación del fueguino Carlos Martinic en el programa BakeOff Argentina, consagrándose como el mejor pastelero amateur del país.*

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.



DANIEL RIVAROLA
Legislador Provincial
Bloque FORJA
PODER LEGISLATIVO



FEDERICO J. GREVE
Legislador Provincial
Bloque Forja